PINU
SOCIAL DEMOCRATA

Partido Innovación y Unidad Social Demócrata

COMUNICADO

Posición del "PINU-SD", en relación al Nombramiento de Autoridades en el Consejo Nacional Electoral y en el Tribunal de Justicia Electoral.

El Partido Innovación y Unidad Social Demócrata "PINU-SD", a la comunidad nacional e internacional, medios de comunicación y pueblo hondureño en general comunica lo siguiente:

1. Que la Bancada de nuestro Partido presentó en el pleno del Congreso Nacional un proyecto de decreto de Reformas Constitucionales Electorales que incluían: Segunda Vuelta Electoral, Referéndum Revocatorio, Disminución del Número de Diputados y que tanto el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral fueran organismos independientes partidariamente y altamente tecnificados.
2. El Pleno del Congreso Nacional con 110 votos a favor, aprobó la creación del CNE y TJE, como organismos integrados por ciudadanos(as) representantes de partidos políticos, por lo que nuestra Bancada **VOTÓ EN CONTRA**
3. Por todo lo anteriormente expuesto reiteramos nuestra posición de aspirar a un CNE y un TJE independiente y que los ciudadanos(as) que aspiren a dichos cargos se sometan a un proceso de Audiencias Pública de forma transparente, y democrática tal como lo propusimos en la Ley de Audiencias Públicas que actualmente está engavetada en el Congreso Nacional.
4. De esta manera, **nuestra posición responde a las aspiraciones del pueblo hondureño en cuanto a Reformas Electorales profundas, participativas antifraudulentas y que respeten la voluntad del electorado, superando los vicios históricos de las elecciones estilo Honduras.**

Comayagüela, M.D.C. 21 de mayo del 2019.

José León Aguilar
Presidente Directiva Central

Doris Alejandrina Gutiérrez
Secretaria Directiva Central

2da. Avenida, No. 912, Comayaguela M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: 2220-4231 Correo: pinusdhonduras@yahoo.com
Facebook: pinusdhonduras Twitter: @pinusd.hn
Sitio web: www.pinusd.hn